



MAT.: OTORGA PATENTE PROVISORIA A NOMBRE DE "SAAVEDRA COMERCIAL Y TRANSPORTE SPA."

24 ENE 2024

ALGARROBO,
DECRETO: N°

0160

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 2.832 de fecha 04/12/2023, Asume Cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2024.
5. Solicitud de Patente Provisoria, emitida por D. Adrián Isidoro Mena Saavedra, Representante Legal de "Saavedra Comercial y Transportes Spa."
6. Ord. N°36/2024 de fecha 17/01/2024, informa que cumple con todos los requisitos para otorgar la patente provisoria. -

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Provisoria, Actividad Económica "**EXPENDIO DE ALIMENTOS (ALMACEN)**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE PROVISORIA
ROL	:	N° 200-2388.
NOMBRE	:	SAAVEDRA COMERCIAL Y TRANSPORTES SPA.
RUT	:	N° 76.873.399-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	:	ADRIAN ISIDORO MENA SAAVEDRA
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
DIRECCION COMERCIAL	:	EL MADROÑO N° 736 L.1 ALGARROBO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	EXPENDIO DE ALIMENTOS (ALMACEN)
DESDE	:	29/11/2023.
HASTA	:	29/11/2024.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PFMM/UC/ICA/GRP/lci
DISTRIBUCIÓN:
 Contribuyente (1)
 Rentas y Patentes Comerciales (1)
 Dirección Jurídica (1)
 Unidad de Control (1)
 Archivos (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 22 ENE 2024
 23 ENE 2024
 FECHA SALIDA:
 OBSERVACIÓN N°